

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAXSERCON
Cía. Ltda.**

En la ciudad de Ibarra, capital de la provincia de Imbabura, el día de hoy miércoles 20 de marzo de 2019, a las 17h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Paraguay 4-85 y Bolivia, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios: la Lcda. Zandra Moreno, titular de cien participaciones de un dólar cada una, con un capital pagado de cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y la Dra. Yolanda Yaselga, titular de nueve mil ochocientos participaciones de un dólar cada una, con un capital pagado de nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y Yolanda Yaselga T., en representación de Herederos de María Angelina Terán, titular de cien participaciones de un dólar cada una, con un capital pagado de cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; quienes por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Socios y tratar los puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del ejercicio económico 2018.**
- 2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.**

Por unanimidad se decide que actúe como secretario de la Junta el Sr. José Elías Moreno, en calidad de Gerente. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente a diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios para tratar el primer punto del Orden del día.

Toma la palabra el Sr. José Elías Moreno, Gerente de la Compañía, da a conocer a la Junta las actividades realizadas, gracias a las cuales ha dado un resultado positivo para la compañía; el Informe de Gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General Ordinaria de Socios.

Inmediatamente, se procede con el segundo punto del Orden del día, tomando la palabra la Dra. Yolanda Yaselga, en calidad de Contadora General de la empresa Maxsercon Cia. Ltda., quien realiza la presentación de los Estados Financieros; toma la palabra la Lcda. Zandra Moreno, para solicitar el detalle de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar para revisar montos de cada una, además hace un llamado para que dichas cuentas se cobren en menor tiempo posible, y se revise las cuentas por pagar, ya que en este año se duplicó.

La Lcda. Zandra Moreno hace referencia al pedido del año anterior que es necesaria la renovación de la maquinaria de la compañía para optimizar la prestación de los servicios de nuestra empresa, con lo cual la Junta expresa estar de acuerdo pero manifiestan que será tratada en una próxima reunión.

Por unanimidad la Junta General de Socios decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Habiendo tratado los puntos del Orden del día, la señora Presidenta da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se instala la sesión, da lectura del Acta, la misma es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. Siendo las 20h15 se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el Acta en forma conjunta.

Lcda. Zandra Moreno

PRESIDENTA

Arq. José Elías Moreno C.

SECRETARIO DE LA JUNTA

Dra. Yolanda Yaseiga T.

SOCIA

